DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3.099] **Buenos-Aires, Sábado 11 de Enero de 1845.** [Precio 1 peso

LUIS FELIPE, Rey de los Franceses, al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, salud:

Muy querido y buen amigo, Nos apresuramos á anunciaros que Madama la Duquesa de Nemours, nuestra muy querida nuera, ha dado felizmente á luz, hoy, á un Príncipe que ha recibido en la pila de bautismo los nombres de Fernando Felipe María, y que llevará el título de Duque de Alençon. Las relaciones de buena amistad que subsisten entre la Francia y la Confederacion Argentina, nos son garantes de que participareis de la satisfaccion que este acontecimiento nos hace sentir. Estad, de vuestra parte, persuadido, que formamos votos sinceros por la prosperidad de vuestra República, y que nos aprovechamos con placer de esta ocasion para renovaros las seguridades de nuestra estimacion y de nuestra perfecta amistad. Así rogamos á Dios que os tenga, muy caro y buen amigo, en su santa y digna guarda. Escrita en nuestro Palacio de Neuilly, el dia doce del mes de Julio del año de gracia mil ochocientos cuarenta y cuatro.

Vuestro buen amigo,
LUIS FELIPE.
Guizot.

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina—

A S. M. Luis Felipe, Rey de los Franceses—Salud!

Nuestro Grande y buen amigo!—

Con tanto placer como reconocimiento he recibido la Real Carta datada en el Palacio de Neuilly á 12 del mes de Julio, por la que ha tenido V. M. la bondad de anunciarme que Madama la Duquesa de Nemours, vuestra muy querida nuera, ha dado felizmente á luz un Príncipe que ha recibido los nombres de Fernando Felipe María, y que llevará el título de Duque de Alençon—

Por tan plausible suceso dirijo á V. M. las mas íntimas felicitaciones, haciendo votos fervientes al Cielo por la prosperidad del nuevo Príncipe, y por todo cuanto pueda aumentar las satisfacciones de V. M. y de la Real Familia—

Con tales sentimientos de alta estimacion y amistad; ruego al Todo Poderoso por la felicidad de la Francia, y por que continúe á V. M. sus preciosos beneficios—

En Buenos Aires á veinte y seis de Diciembre del año del Señor mil ocho cientos cuarenta y cuatro, treinta y cinco de la Libertad, veinte y nueve de la Independencia y quince de la Confederacion Argentina—

Vuestro fino buen amigo—
JUAN MANUEL DE ROSAS—
Felipe Arana—

LUIS FELIPE, Rey de los Franceses, al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Salud:

Muy querido y buen amigo—Nos apresuramos á anunciaros que Madama la Princesa de Joinville, nuestra muy querida nuera, ha dado felizmente á luz, ayer, una Princesa que ha recibido en la pila del bautismo el nombre de Francisca María Amelia. Las relaciones de buena amistad que subsisten entre la Francia y la Confederacion Argentina, nos son garantes de la parte que tomareis en un acontecimiento tan satisfactorio para nuestra familia y para nos. Estad persuadido que formamos votos sinceros por la prosperidad de vuestra República, y que nos aprovechamos con placer de esta ocasion para renovaros la seguridad de nuestra estimacion y de nuestra perfecta amistad. Así rogamos á Dios que os tenga, muy caro y buen amigo, en su santa y digna guarda. Escrita en nuestro Palacio de Neuilly, el dia quince del mes de Agosto del año de gracia mil ocho cientos cuarenta y cuatro.

Vuestro buen amigo,
LUIS FELIPE.
Guizot.

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argntina—

A S. M. Luis Felipe, Rey de los Franceses—Salud!

Nuestro grande y buen amigo!

Con vivo placer y reconocimiento he recibido la Real Carta datada en el Palacio de Neuilly á 15 del mes de Agosto, en que V. M. me favorece con el grato anuncio de que Madama la Princesa de Joinville, vuestra muy querida nuera, dió felizmente á luz, el dia anterior, una Princesa que ha recibido el nombre de Francisca María Amelia—

Acompaño á V. M. en su regocijo por un acontecimiento tan feliz, y me congratulo que V. M. se persuadirá de mis sinceros deseos por la prosperidad de la nueva Princesa—

Con los sentimientos íntimos de mi alta estimacion y amistad, ruego al Todo-Poderoso por la ventura de la Francia, de vuestra Real familia; y que continúe á V. M. sus preciosos beneficios, y tutelar proteccion—

En Buenos Ayres á veinte y seis de Diciembre del año del Señor mil ochocientos cuarenta y cuatro, treinta y cinco de la Libertad, veinte y nueve de la Independencia y quince de la Confederacion Argentina—

Vuestro fino buen amigo—
JUAN MANUEL DE ROSAS—
Felipe Arana—

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Paris 9 de Octubre.

Mañana debe verificarse en Madrid la apertura de las Córtes.

La Constitucion española que desde su establecimiento ha tenido un imperio tan disputado, y tan frecuentemente interrumpido, va de nuevo á ser puesto en vigor; pero, cosa singular! el primer trabajo de las Córtes será sobre ella misma, y los Diputados van á modificar los artículos de la Constitucion en virtud de la cual han sido convocados.

El gabinete, por una resolucion liberal, ha querido someter á las Córtes las alteraciones que cree necesarias en la Constitucion. El Sr. Gonzalez Bravo pensaba proceder de otro modo si hubiese permanecido en el ministerio. El quería hacer todo lo posible para asegurarse en las Córtes una poderosa mayoría que habria aprobado sin discusion todos los decretos reales por cuyos medios habia gobernado la España desde su advenimiento al poder, y todos los que habria espedido para reformar segun sus miras la ley fundamental.

Deseamos que el éxito justifique la resolucion, mas liberal, del actual gabinete. Pero él debe contar con que Mr. Bulwer, Ministro de Inglaterra en Madrid, le hará una guerra sorda y peligrosa, y que, si puede, acelerará su caida.

La marcha actual de los negocios en España no satisface al ministro británico, á pesar de que acaba de obtener un suceso importante impidiendo el casamiento de la Reina Isabel con el Conde de Trapani, casamiento que nuestro gabinete habia aconsejado, y aun promovido por todos los medios posibles; pero que la Inglaterra ha frustrado siempre en virtud de la *cordial inteligencia*.

La Inglaterra está todavía resentida de la caida de Espartero, de que nuestros ministros fueron bien inocentes, aunque hayan ganado por la eventualidad de los sucesos una apariencia de influjo en España. Así, á pesar de la ventaja que el gabinete británico acaba de obtener en la cuestion del casamiento, no se da por satisfecho. Para asegurar mejor su crédito, y para procurarse mejores probabilidades sobre su proyecto de celebrar un tratado de comercio, quisiera alejar de Madrid á la Reina Cristina, é inducirla á tomar lo mas pronto posible el camino de Paris.

En consecuencia, nada se ha omitido para persuadir á la Reina Madre que no volviese á Madrid. Se le trazó un cuadro horroroso de la situacion de la España; se le mostró en perspectiva el ministerio obligado por la fuerza de los acontecimientos á volver á entrar en la via de las reacciones; ella misma hecha responsable de todas las medidas arbitrarias que iban á tomarse, y volviendo á caer en su antigua impopularidad; los partidos sublevándose de nuevo; y tras de las revoluciones otro destierro y tal vez la caida del trono de Isabel. Se le aconsejaba, pues, que abandonase su inocente hija al curso de los acontecimientos; diciéndole, que los partidos se disputarian sin duda el poder real, pero que no lo derribarian: que seria para ellos una conquista, pero no un obstáculo: que la tempestad destroza un bajel que la resiste y se gobierna á sí mismo, pero que una tabla inerte y liviana sobrenada siempre.

Sin embargo, Maria Cristina resistió á estos terrores y á estas metáforas. Quiso volver á Madrid. Entonces Mr. Bulwer, que cuenta con los partidos exaltados, de los cuales cree poseer toda la amistad y confianza, aconsejó la inmediata convocacion de las Cortes, declarando que era preciso entrar cuanto antes en las vias legales de la Constitucion. Las Cortes han sido en efecto convocadas, menos pronto, no obstante, que lo que quería el representante de la Inglaterra. Pero qué va á hacer él ahora? Ya trabaja para derribar al gabinete actual, y substituir á los ministros moderados aquellos progresistas que no han comprendido que el absolutismo amenaza en este momento á la España, y que es preciso sostener á los hombres sinceros del partido moderado. Por desgracia las circunstancias son sobrado favorables para los enemigos del ministerio. Nuestra correspondencia confirma los rumores de una profunda division en el gabinete: el General Narvaez y el Sr. Martinez de la Rosa no están de acuerdo. Al rededor del primero se agrupan los principales miembros de la jóven España, los ambiciosos, los intrigantes, los que quieren llegar á los primeros puestos, y los que creen que la fama, la energía, y el carácter aventurero del General, son medios de salvacion para la España, y de adelantamiento para ellos mismos. El Sr. Martinez de la Rosa tiene en su favor á los antiguos moderados, á las Señores Burgos é Isturiz, y probablemente á los Señores Mon y Pidal, adversarios por principios del poder militar, y enemigos de la ambiciosa impaciencia de los jóvenes. Esta division es peligrosa. Si triunfa Narvaez, el ejército volverá á tomar quizá un perjudicial ascendiente: si Narvaez da su dimision, faltará al poder real un gefe temido, que ejerce sebre el ejército un predominio útil, y que inspira á los fautores de revueltas un saludable temor.

Sea como fuere, hasta este momento el ministerio ha hecho laudables esfuerzos para introducir el órden, la regularidad y economía en la administracion española. Solo en el Departamento de la Guerra se ha hecho una economía de diez millones de reales por mes. Todos los empleados son puntualmente satisfechos de sus haberes así en el interior como en el exterior, cosa que no se había visto hacía quince años. El Señor Cormenin había sido llamado á Madrid para organizar un consejo de estado. La España tiene buenos deseos de salir del estado de estupor y de anarquía en que ha permanecido hace tanto tiempo. Pero es preciso que sepa, que no conviene á la Inglaterra que la España desarrolle tranquilamente sus inmensos recursos naturales.

Se anuncia el próximo regreso á Madrid de nuestro Embajador el Señor Breson, quien para ausentarse de allí parece que hubiera elegido justamente el momento en que los amigos de la Francia van á ser atacados y son el blanco de las intrigas del Ministro ingles. El Conde Breson, que se nos daba como el mejor de nuestros diplomáticos no ha hecho gran cosa; y ciertamente sería justificar su reputacion de una manera bien singular desamparar su puesto cuando la Francia tiene mas necesidad de sus talentos que nunca. Debe esperarse que, mediante su pronto regreso, no abandonará el campo á la activa habilidad de Mr. Bulwer.

(Le Constitutionnel.)

Londres 22 de Octubre.

El 13 del corriente tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid un suceso de importancia. En dicho dia la Reina Cristina contrajo matrimonio en sus aposentos privados con el Duque de Rianzares, mas conocido por su apellido de Muñoz. La ceremonia fué ejecutada por el Patriarca de las Indias en presencia de los Ministros de la Corona. Parece que la Reina Isabel no estuvo presente. Las cartas de Madrid dicen que probablemente este suceso dará lugar á algunas cuestiones dificultosas, y que el Consejo de Ministros habia sido convocado para deliberar sobre lo que debería hacerse en tales circunstancias. Las cuestiones que iban á ser sometidas al Consejo, son—Primera, en qué forma se publicará al mundo este gran acontecimiento. Segunda, si S. M. la Reina Madre podrá retener este título, ó si deberá tomar el de Duquesa de Rianzares. Tercera, qué pension se le señalará á la Reina Cristina sobre el patrimonio de la Reina Isabel. Y finalmente, si el Ministerio pedirá ó no á las Cortes, como una recompensa nacional y un testimonio de gratitud ácia S. M., una adicion ó suplemento á la pension que le señale la Reina Isabel, en el caso que esta pension no sea igual á la viudedad de S. M. Estas son las cuestiones que nos dicen serán sometidas al Consejo, y algunas de ellas son bastante delicadas. Pero hay otras que son igualmente curiosas é importantes. Puede preguntarse, por ejemplo, si el matrimonio data del 13 de Octubre de 1844? Si se responde por la afirmativa, ¿qué será entonces de los tres niños que están ahora en las cercanías de Leon, y en qué estado ha vivido la Reina Madre durante los últimos siete años? Si su matrimonio debe datar desde la época en que comenzaron sus relaciones con el Señor Muñoz, ¿cómo puede el ministerio conciliar esta circunstancia con el hecho de haber pagado él mismo á la Reina Cristina todos sus emolumentos como Regente hasta el dia en que la Reina Isabel llegó á ser mayor de edad, no obstante que por su matrimonio habia cesado de ser Regente? Si se sostiene que ha vivido como "muger honrada" durante los últimos siete años, es consecuencia necesaria que los seis millones de pesos que se le han pagado últimamente, debe devolverlos. Que esta cantidad ha sido pagada á S. M. es fuera de toda duda; porque habiéndose interpelado recientemente al Sr. Mon sobre el destino que habia dado á las considerables sumas que había recibido de la isla de Cuba, se vió precisado á confesar que se habian pagado seis millones de pesos á la Reina Cristina.

Parece que uno de los principales objetos del Sr. Castillo en Roma era obtener de Su Santidad el reconocimiento del matrimonio de la Reina. Para conseguirlo, hacía la Reina Cristina muchas promesas. Prometía que la Reina Isabel se casaría con el Príncipe de Asturias, que se borraría de la Constitucion el dogma de la soberanía popular, que los bienes nacionales no vendidos serian restituidos, que se restablecerían los conventos, y que en lugar de los diezmos suprimidos se impondría al pueblo una contribucion para el sosten del clero. Pero Su Santidad es demasiado anciano para que sea fácil engañarlo. El se manifestó perfectamante satisfecho con las solemnes promesas de la Reina Cristina, pero difirió reconocer su matrimonio hasta que las Cortes ratificasen tales promesas.

La tal Reina Cristina ha sido una carga no pequeña para la España. Cada uno de sus actos públicos ó privados ha contribuido á precipitar el Reino en la confusion, á colocarlo bajo la dependencia de potencias extrangeras, y á substituir á sus libertades caramente compradas el despotismo y la tiranía militar.

(Morning Chronicle)

MARRUECOS.

Paris, 8 de Octubre.

El Emperador de Marruecos ha aceptado la mediacion de la Francia para terminar sus diferencias con la Dinamarca y la Suecia. Es probable que se obtendrá su renuncia al tributo que le pagaban estas dos potencias.

(Le Constitutionnel.)

SUECIA.

Paris 6 de Octubre.

Escriben de Stockholmo el 25 de Septiembre—"Ayer el presidente de la comision constitucional leyó el nuevo proyecto de constitucion, que ha sido acogido de la manera mas favorable: las opiniones no se han dividido sino con respecto á la organizacion de las Cámaras; y en consecuencia se ha resuelto que habrá una nueva discusion sobre este particular. He aquí las disposiciones del proyecto concernientes á los derechos electorales—

"Para ser elector es preciso tener 25 años de edad. Los propietarios de 3,000 rixdalers en bienes raices tendrán un voto. Propor-

cionalmente los que posean 100,000 rixdalers tendrán diez votos.

"Los artesanos y operarios en general tendrán un voto sobre 600 rixdalers de renta, y proporcionalmente hasta diez votos sobre 20,000 rixdalers.

"Las elecciones serán indirectas. Se elegirá primero á los electores, y estos, teniendo todos igual derecho (es decir, un voto cada uno) nombrarán los representantes.

"La primera Cámara se compondrá de 150 miembros. Los electores serán elegibles.

Los miembros de la Cámara de los Ancianos serán nombrados por la primera. Dicha Cámara se compondrá de 75 miembros, que permanecerán durante cinco legislaturas. Para ser miembro de esta Cámara se necesitan 35 años de edad.

Los Estados han decidido que en lo sucesivo la Dieta será convocada cada tres años en vez de serlo cada cinco. La nobleza ha adoptado este cambio con una mayoría de 106 votos contra 70: el clero con una mayoría de 24 votos contra 21: los otros dos Estados han adoptado la proposicion á la unanimidad " *(Idem.)*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas ayer de varios puntos y varios buques.

Antonio M Mendoca	Juan Eilegni
Antonio Arcosa	Juan Loidi
Antonio Cornet	J. Viena
Alejo de Magui	Juan Lescut
Bonel	Juan Castros
Carlos Eustacho	Juan Hgui
Carlos Dan no	Lore o Saez
Custodio Moreira	Manuel Chabes
Esequiel Padez	Manuel R Gonzalez
Eustaquio Garay	Miguel Rico
Floro Lacueva	Pedro Ponto
Julio Arraga	Roman J Garcia
José A, Prado	Sebastian Prado
José L. Adilar	Santiago T. Mansisi
José Poleras	Vicente Casares
Josefa Arrasqueto	

Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

MULTAS IMPUESTAS POR ESTE DEPARTAMENTO EN EL MES DE DICIEMBRE.

Por el Comisario de la 2.ª Seccion.

A Pedro Camino, por haber comprado á un sirviente una sábana robada	50
El Juez de Paz del Tordillo remitió, trescientos pesos impuestos de multa á Manuel Villalva por juegos prohibidos	

Multas en la visita de Patentes.

A la casa de los Sres. Juan Galt Smith, doble por todo el año	400
Alejo Monjan doble	240
Juan Alvarado idem medio año	120
Manuel Ojer idem todo el año	320
Roberto Collins idem idem	400
Estevan Guelloso idem idem	640
Santiago Rivero id. seis meses	240
Francisco Merlin id. un año	320
Nicolas Borsone idem idem	240
Jorge Bulenas idem medio año	400
Nichson Artruch un año	320
La Fonda de Palmer idem	800
Andres Shpring idem	240
Diego Thompson un año doble	240
Nicolas Casucha medio año idem	200
José Salori un año idem	480
Guillermo Gazzat idem idem	320
Francisco Panolero idem idem	240
Juan Bautista Mangalup idem idem	240
Juan de Agustini idem idem	480
Juan Leal idem idem	160
Paladio Sanglas idem idem	160
José Soler idem idem	320
Juan Kem seis meses	200
Griffons y hermanos un año	400
Juan Bautista Debura seis meses	120
Miguel Bernes idem	120
Juan Bernardo Besio idem	160
Pedro Lacan idem	200
Agustin Pavia un año	240
Weman Inglis idem idem	240

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1844.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 9
3.ª PUBLICACION

D. Francisco C. Moebe	Entre-Rios
Sofia Birch, 1 hija	Inglaterra
Ventura Borrut	Salto
Jaime Borrut	idem
Antonio Borrut	idem
Agustina Monserost, 1 hija	Rio Janeiro
Manuel Ignacio Pimenta 1 sirviente	San Borja
Juan Bautista Zuburru	Gualeguay
Juan Zavaleta	idem
Juan Lozano, su esposa y dos hijos	Cádiz

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Gastellon	Entre-Rios
Domingo Tomasuzski	Santa Catalina
Deógenes José de Urquiza	Buseo
Miguel Orortegui	Rosario
Juan Bautista Picasso	Rio Janeiro
Pedro Marmaude	idem
Luis Dambert	Paraná
Rosendo Fernandez Dohijo	Cadiz

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Domingo Lauro	Nápoles
Luisa Vila, 1 hijo	Mercedes
Escolástica Bojorge de Vega, 2 hijas	Rio Janeiro
Juana Elguero	idem
Pedro Laroste	idem
Juan Laborda	idem
Francisco Campodonico	Rosario
David Campodonico, su esposa y 3 hijos	idem

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.
DIA 23.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villamayor 202 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Francisco Aparicio. Para saladero.

De San Pedro ha conducido don Pedro Balberdí 245 cabezas, compradas por don Mariano Baudix; 130 á don Pedro Martinez; 60 á don Hermenegildo Gonzalez. 52 á don Juan Bautista Añere, 2 á don Transito Ballejos, 1 á don Juan Celis. Para saladero.

Del Salto ha conducido don Tomas Sárate 328 cabezas, compradas por don Mariano Baudix; 267 á don Luis Dorrego, 12 á don Evaristo Grigera, 3 á don Agustin Sernadas, 5 don Marcos Cano, 4 á don José Aguilera, 9 á don José María Indarte, 1 á don Teodoro Amarante, 1 á don Tomas Chavero, 5 á don Angel Blanco, 14 á don Pedro L. Martinez, 6 á don José E. Sierra, 1 á don Santiago Chavero.—Para saladero.

Del Salto ha conducido don Ventura Sárate 165 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 137 á don Pedro Lastra, 14 á don Santiago Lopez, 1 á don Leandro Zepeda, 1 á doña Serafina Mellao, 1 á don Felipe Fierro, 1 á don Narciso Agote, 3 á don Domingo Barruty. Para saladero.

Del Pilar ha conducido don Segundo Melo 424 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 132 á don Nolasco Carrion, 1 á don Luis Ponce, 3 a don Tomas Garay, 1 á don Paulino Sosa, 2 á don Lorenzo Rodriguez, 1 á don Bartolo Gomez, 1 á don Pedro Basabe, 50 á don Claudio Lujan, 77 á don Pedro Casaballe, 36 á don Pedro Gonzalez. 9 á doña Josefa Lopez, 6 á don Natalio Gonzalez, 4 á don Julian Leguisamon, 5 á don Marcos Chavero, 2 don Eusebio Gomez, 1 á don Justo Leguisamon, 1 á don Julian Boleira, 2 á don Facundo Gomez, 18 á don Juan Larrosa Leguisamon, 2 don Leon Tapia, 69 á don Vicente Castro. Para saladero

---

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 31 de Diciembre.

809 fanegas vendidas desde 30 hasta 75 pesos; su calidad superior, regular é inferior.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 31 de Diciembre.

Cueros vacunos	1825
Cueros de potro	103
Cueros de carnero	2340
Cueros de nonato	576
Arrobas sebo	101
Arrobas crin	158
Arrobas lana	3025
Fanegas maiz	50
Fanegas cebada	40
Fanegas trigo para engranerar	45

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE HOY.

Paquete de S. M. B. "Dolphin," procedente de Rio Janeiro el 31 de Diciembre y de Montevideo el 10 del corriente, con la balija de Falmouth del 8 de Noviembre.

Goleta Dinamarquesa "Rander," de 120 toneladas, capitan Clauser, procedente de Montevideo el 10 del corriente, consignada á Carlos R. Horne, en lastre.

Bergantin N. "Céfiro," procedente de Paranaguá, consignado á N. C. Hanson, con cargamento del Brasil.

SALIDAS DE HOY.

Bergantin Bremense "Arion," á la Isla de Cuba por Zimmermann, Frazier y Ca., con 4,500 quintales cal, 80 cueros para forro.

Corbeta de guerra Brasilera "7 de Abril," para Montevideo.

Barca Inglesa "Arabella," para Londres.

Bergantin Ingles "Thomas Edward," para Cork ó Falmouth.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Prusiana "Isac," al Buceo, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin Español "Monte Carmelo," á Málaga, por Zumarán y Tresserra.

Bergantin Americano "Jané," á Nueva York por Zimmermann, Frazier y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Hamburgues "Victoria," para Altona, por Thode y Ca.; cargadores, los mismos 400 cueros vacunos salados, 9,804 idem idem secos; J. Tallaferro, 2 fardos cerda.

Barca Española "Tomas Gener," para la Habana, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos, 4,640 quintales carne, 30 cueros vacunos.

Polacra Española "Iris," para la Habana, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos, 3,042 quintales carne, 20 cueros vacunos.

Bergantin Sardo "Vicenso" para Génova, por Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos 500 cueros vacunos salados, 858 idem secos, 179 marquetas sebo, 8 cajones idem, 145 fardos lana, 180 sacos idem; N. Chora, 1 fardo cueros de nonato.

Bergantin Ingles "William Inglis," para Liverpool, por Carlos R. Horne; cargadores; B. Twyford y Ca., 33.000 huesos; Rennie Macfarlane y Ca., 14 pipas sebo, 8 cajones idem, 221 fardos lana, 81 bolsas idem, 14 fardos cueros de carnero, 2,062 cueros vacunos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra N. "Monte Alegre," al Paraná, cargada.

Balandra N. "Fortuna" á la Victoria, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Cette—Barca Francesa "Enrique y Luisa," el 12 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande.

Saldrá sin falta ninguna el Jueves 16 del corriente la conocida y de la carrera Goleta Sarda

"La Paz"

DE 121 TONELADAS.

Admite pasageros solamente, para los cuales tiene exelentes comodidades, asegurándoles el mejor trato. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7 e11—3p

Para el Buseo,

Empezará á cargar el Lúnes próximo 13 del corriente, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada, la Goleta Paquete Sardo—

"Ninfa del Plata,"

(DE 122 TONELADAS)

Admite la restante lo mismo que pasageros: dará á la vela el Sábado 18 del presente. Para tratar de una ú otra cosa ocurrase á su consignatario Juan P. Gestal, ó á Marcelo Rughi calle de Belgrano num. 7.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para el Buseo

Saldrá para dicho destino dentro de 8 dias el muy velero y acreditado Queche Sardo—

"Fortunato"

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para uno u otro, pueden verse con su consignatario, D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63

e6—6p

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Brasilera

"Virginia,"

Su capitan—*Gerónimo José Telles*—

Este buque tiene muy buenas comodidades y su capitan ofrece el mejor trato. Para tratar pueden ver al mismo abordo, ó á su consignatario calle de Belgrano No. 61 ó con—

Carlos R. Horne.

e7—e Corredor marítimo de No., Paz 51.

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Francesa—

"Cresquear"

Su Capitan—*Gravereans.*

Saldrá del Buseo para dicho destino del 10 al 15 del corriente Enero sin falta: tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes ofrece buen trato y tomarlos por una corta compensacion. Para tratar ocurran á su consignatario

Portal y hermanos,

e8—6p Calle del Perú número 45.

PARA LA

Colonia, Paisandú y Salto,

Saldrá á últimos de la entrante semana la muy acreditada y velera Goleta Nacional—

"Pepita"

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de los puntos indicados, pueden ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Chacabuco núm. 153, de la plaza del Mercado una y media cuadra para barracas.

d28—6p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA
LÍRICO-DRAMÁTICA

A beneficio de Joaquin Culebras.

Hoy Sábado 11 de Enero de 1845.

Habiéndose propuesto el beneficiado reunir en esta funcion todos los elementos que le han parecido mas adecuados al buen gusto y conciliables con la estacion, ha interpelado la cooperacion de la compañía lírica, y habiéndose manifestado obsecuente su director el profesor D. Rafael Lucci, ha dispuesto la siguiente funcion.

Drama nuevo en dos actos titulado—

EL VIGILANTE,

Ó SEA

GUARDAR EL HONOR AGENO.

Concluido el primer acto el profesor de canto D. Rafael Lucci y D. José Gandolfo, cantara un gran DUETTO de la ópera—

EL BELISARIO.

A continuacion la señorita Da. Manuela Cayetana Lucci, cantará por primera vez una graciosa cabatina en español, arreglada por el antedicho profesor Lucci. Seguirá el segundo acto del precitado dráma, y en seguida la señorita Da. Carmen Adelaida Lucci, cantará una bellisima CABATINA de la ópera—

TORCUATO TASSO.

A la que seguirá un divertidísimo DUETTO jocoso cantado por el profesor Lucci y D. Luis Ventura, de la ópera—

El casamiento en secreto.

Terminando el todo de la funcion con una graciosisima petipieza nueva titulada—

Larru, Lacayo, Duque y Duquesa.

ENTRADA 4 PESOS.

Se vende

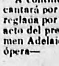

La casa núm. 149 calle del Parque, bien edificada, con siete piezas, cocina, pozo, lugar, huerta con algunos árboles frutales y en terreno de 10 varas de frente y 69 de fondo. Quien se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro del Buen Orden

A BENEFICIO DEL ESTABLECIMIENTO

El Lunes 13 de Enero de 1845.

Tendrá lugar un interesante dráma nuevo en dos actos original del Teniente Coronel D. Nicasio Biedma, bajo el titulo de—

SI ALGO VALGO
EL PUBLICO LO DIRÁ.

Y cerrará la funcion con el acreditado saynete—

El Abogado Fingido.

Los demas pormenores se detallarán en los carteles de costumbre.

A las 8½ en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

Y

TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION GIMNASTICA,

Ejecutada por hijos del pais y los profesores italianos.

El Domingo 12 de Enero de 1845.

La compañía de volatines ejecutará pruebas agradables y dificiles equilibrios.—Los profesores gimnásticos daran principio á sus trabajos artisticamente en el—

DUELO.

En seguida harán varios grupos en tres, cuatro ó mas personas, formando PIRAMIDES, previniendo que esta exhibicion sera mucho mayor que las ya ejecutadas.—En la columna giratoria se hará el—

DESGONCE DE LOS BRAZOS.

A las 5 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Pulperia en venta.

SE vende la esquina sita en la plaza de la Libertad (antes hueco de Doña Engracia) calle de Charcas numero 222, esquina á la de la Libertad. Dicha casa tiene poco principal y se responde que es de los mejores parages para negocio; como tambien excelentes comodidades. e11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CON esta fecha se ha disuelto de mútuo convenio la sociedad que existia bajo la razon de DIEGO ROBSON Y CA., en el establecimiento de maderas calle del Cerrito Nos. 14 y 16, y se suplica á todos los que tengan cuentas con dicha sociedad las presenten para ser liquidadas, y á los Sres deudores que se sirvan chancelar sus débitos en el término de 30 dias contados desde la fecha; para cuyo efecto esta autorizado el Sr. D. Ramon M. Muñoz, quien queda hecho cargo del establecimiento, que desde hoy girará bajo la razon de DIEGO BLACK Y CA. Habiendo introducido últimamente un excelente surtido de maderas de todas clases, esperan merecer la confianza que hasta hoy ha merecido la sociedad antigua. Buenos Aires 10 de Enero de 1845.

Como testigos—

Federico Hargrave——*Diego Robson.*
R. M. Muñoz——*Diego Black.*

e11—6p

Se vende

Un hermoso coche agalerado de lo mejor que se encuentra en el pais, en un precio muy acomodado; tambien se rifa si hay personas que gusten entrar, y se rifará en cuatro manos.—El que se interese en dicho carruage, ya entrando en la rifa ó para comprarlo, puede dejar el número y calle de su casa en la cochería que está de San Miguel cuadra y media para el rio, donde se podrá ver, y para que se vea el dueño con la persona interesada. e11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

CUATRO habitaciones con algunos muebles en la calle de la Victoria núm. 106, casa de altos media cuadra de la plaza. e11—3p

Ojo al aviso.

CARBON de piedra de superior calidad en pedazos grandes al precio de 180 pesos puesto en casa de los compradores; lo hay en la calle de Representantes No. 225.

e11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Un carro como de 2 meses de uso, el motivo es el de tener que salir el dueño al campo por enfermo en la calle de Potosí número 345, con caballos y guarniciones correspondientes, en fin listo de todo. e11—1p

Busca flete

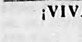

Una tropa de carretas para Areco, Salto, Pergamino y Arrecifes para cualquiera de estos puntos, en la calle de la Federacion núm. 420 hallarán con quien tratar. e11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE necesita un hombre de alguna edad para servir á un caballero de mucamo, el que se considere con actitudes para este servicio puede ocurrir á tratar con él en la calle de Potosí numero 143 de cinco á las seis de la tarde, en la inteligencia que lo primero que se tendrá en vista es su honradez y juiciosa comportacion, teniendo persona que se lo aseguren al interesado. e11—3p

Se alquila,

UNA sala con ventana á la calle en la calle de Potosí número 132, y hay como para tener caballos. e11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN QUEMAZON.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de gró, raso y sargn de taparse de gusto á 50, 60, 100, 120 y 150 pesos.
Zarazas de buena calidad á 9 pesos córte,
Astracan superior 4 y 6 pesos,
Medias cortas para hombres 1 peso,
Pañuelos del tibet de rebozo á 25 y 30 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 30 y 25 pesos,
Piezas de trué de hilo puro 30 pesos.
Cuellos bordados finos de tul y cambray 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos,
Alfombras de gusto grandes 50 pesos,
Medias negras finas 2 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Colchas de damasco punzó 10 pesos,
Pañuelos de espumilla de vapor de gusto 26 y 30 pesos,
Zarazas anchas francesas de mucho gusto 15 pesos,
Linoes blancos bordados finos,
Pañuelos de chali de algodon de gusto 8 pesos,
Toallas y servilletas de hilo finas 3 y 5 pesos,
Alemanisco de hilo angosto fino á 20 reales,
Jergas inglesas 4 pesos,
Zarazas regulares 7 y 8 pesos córte,
Muselina finas para vestidos de colores 12 y 15 ps. córte,
Tablas de manteles de hilo muy finas 25, 30, 35 y 40 ps.
Pañuelos de algodon fleco de lana de rebozo 5 pesos,
Brines alemanes de puro hilo de cuadros y lisos 6 pesos
Trué de hilo plomo 20 reales,
Cotones para chaleco de lo mejor de mucho gusto 7 pesos
Bramante buena calidad 1 peso vara,
Ruanes de puro hilo para sábanas superior 9 pesos vara,
Brin para pantalones de hile finos 2 pesos,
Cres de hilo muy finas 4 pesos vara,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 6 rs. 1 peso,
Idem franceses finos de colores 2 pesos,
Idem de lino blanco 6 reales,
Cocos para vestidos pintados 15 y 18 pesos corte,
Cortes de vestido de gasilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14 y 15 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Brines plomos superiores 20 reales y 3 pesos,
Trué de hilo superior 6 pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 25 y 30 pesos córte,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de [illegible] de seda de la mejor clase.
Pañuelos de damasco bordados de realce 350 pesos,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines, raso y gró de colores 8, 9 y 10 pesos vara,
Muselina de lana caladas muy finas 45 pesos córte,
Pañuelos escoseses de rebozo 10 pesos,
Idem de merino bordados de realce,
Hilo surtido de ovillos y en cajas superior,
Medias blancas finas 12 reales, 2, 3 y 3½ pesos,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Brin blanco frances fino para pantalon 7 y 8 pesos vara,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25 y 30 ps.,
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Pañuelos de seda de manos á 5, 7 y 8 pesos,
Pañuelos de raso de lana negros 22 pesos.
Córtes de vestido de gasilla de lo mejor que viene al pais
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6 pesos vara,
Triángulos de gró bordados de ultima moda á 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 peso,
Tripes para alfombras del mejor gusto á varios precios,
Jergones para alfombrados 9 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Frezadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Pañuelos de razo de lana 18 pesos,
Alpacas de mucho gusto,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trenza 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Córtes de muselina de lana franceses bordados 90 pesos,
Escoseses de seda de gusto 9 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda superiores,
Pequin negro do Málaga 18 pesos vara,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de gasilla del cuello 3, 4 y 5 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos 6 y 7 pesos,
Mádras superior á 10, 12 y 13 reales,
Lienzo tabla fino 11 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem idem á 22 pesos,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos,
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos, corcées finos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,]
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,]
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Piezas de irlanda de hilo 80 y 90 pesor,
Piezas de cambray de yerbas 16 pesos,
Linó blanco fino 2 pesos vara,
Medias de lana negras finas 5 pesos,
Pranelas finas 9 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Pañuelos de merino bordados 12 pesos,
Pana ancha punzó 4½ pesos, arpillera ancha 14 reales,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chalies franceses baston de seda á 95 pesos corte,
Pañuelos de muselina de lana calados 20 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Cortes do muselina de lana 25 pesos,
Pañuelos de punto para el cuello,
Cocos para colchas de la mejor clase 18 pesos corte,
Lienzos finos á 8, 10 y 12 reales vara,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 3 pesos,
Vestidos de linó finos guarda de alforsas y bordados á 40 y 55 pesos,
Estopilla de hilo muy fina 32 pesos,
Vestidos para baile de mucho gusto gro de agua 7 ps. vara,
Pañuelos blancos con pino bordados para manos 3 pesos,
Raso negro para chaleco muy doble,
Pañuelitos de percal pintados á 3 pesos,
Medias de colores finas á 3 y 3½ pesos,
Pañuelos de hernani bordados y lisos,
Lanilla amarilla para bandera,
Corbatas de mucho gusto para hombre,
Cocos de colores á 10 reales,
Pañuelitos relevantes de seda para niñas á 8 pesos,

Canastitas de platina finas con sobre puestos de plata del mejor gusto, platitos con espaviladeras de platina fina, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, canastitas de cristal, estuches de navajas de barba muy finas, fruteras de cristal muy bonitas, botellones de idem para licores finos, lecheras de idem blancas y caramelo, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana, idem de cristal finas, tinteros de porcelana, idem de cristal, dulceras de idem, copas, boteillas, bazos, y jarras de idem, fuelles como para estufas, calentadores para afeitarse, y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, con una porcion de cosas particulares que es imposible detallar.
e11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Méjico núm. 91 hay un mate de plata, un pañuelo de seda de taparse, un vestido de zaraza y un tirador que han sido robados en los últimos dias de Diciembre último, puede ocurrirse á dicha casa por la mañana hasta las 10 y á la tarde hasta las 5, que dando las señas serán entregadas, pagando la dueña del mate el importe de este aviso. e11—2p

Se necesita

UNA conchavada para servicio interior y de cocina, en la calle de Cangallo núm. 239. e11—3p

Gratificacion,

El que entregue en la calle de la Federacion núm. 22, dos perritos galgos negros que se han perdido recibirá una buena gratificacion. e11—3p

Semilla de Cebolla superior,
recien venida.

SE hallan de venta unas cuantas libras, en el almacen por mayor calle de Potosí número 57 á un precio equitativo. e11—4p

Busca colocacion

UN hombre provinciano de edad de 28 años, su oficio chocolatero; á quien le convenga podrá preguntar en el bajo en la Fonda de la Amistad dará garautías. En dicha fonda hay un mastro tornero que desea igualmente colocarse y dará garautías de su conducta: para tratar puede ocurrirse á dicha casa, calle de Cangallo núm. 5. e11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE precisa de un hombre honrado y de aptitudes en la pluma; que ofresca garantias. La persona que se halle en este caso ocurra a la calle de Tacuarí núm. 201, de las siete hasta las ocho de la mañana, y por la tarde desde las tres hasta las cinco. e10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Independencia No. 186, de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio, se hacen tejidos de alambre para claraboya de ventana, idem para pajareras, idem para barandas y arneros de máquina para limpiar trigo, jaulas de pájaros chicas y grandes, ratoneras de todos tamaños, estribos de asta de carnero; todo á precio moderado. e10—6p

Aviso.

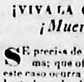

Se vende un establecimiento de campo en el partido de Arrecifes, que tendrá como 2000 y pico cabezas de ganado vacuno, de 180 á 200 yeguas, como 50 caballos, ovejas, corral y ranchos. El que se interese por ello ocurra calle de Federacion núm 148 que hallará con quien tratar. Igualmente se desea alquilar una casa en una de las mejores calles y de bastante comodidad, con la condicion que la persona que éntre á ocuparla haga las reparaciones que se convinieren reembolsando para esto la mitad de los alquileres, En la misma casa darán razon. e10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Efectos en venta por Mayor.

SE encontrará en el almacen calle de Potosí núm 109 y 111 á precios muy acomodados los articulos siguientes:—
Yerba paraguaya superior calidad,
Idem paraguaya de varias marcas superior calidad,
Vino catalan y Cette, idem dulce, seco y Jerez,
Azucar blanca y terciada de la Habana, idem refinada,
Velas de esperma, arroz, fariña, tabaco negro y de virginia,
Aguardiente de 35 grados español y frances, aceite en botijas,
Idem en cuarterolas y canastos, té de todas clases, y cafe,
Quesos de Holanda, ginebra en pipas, damajuanas y canasto
Idem en frasqueras, caña de la Habana y del Brasil,
Licores surtidos, vino moscatel y Burdeos, ciruelas,
Cerveza blanca y negra, pasas de Málaga y Mendoza,
Idem de higo, orejones, pimienta negra, cajones marrasquino
Almendras dulces y mollar, papel blanco de todas clases,
Idem estraza idem, extracto de pouch y champagne y otros varios articulos e10—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

200 ps. de gratificacion

En la tarde del 9 del corriente se han robado un caballo tordillo, cola añadida, aperado con las prendas siguientes—Freno con cabezadas de plata, y dos águilas sostenidas por cuatro cadenas de la misma materia, riendas dobles añadidas junto á algunas argollas, sobre-puesto y sobre-cincha a cuadros punzos, negros y plomo de paño, cojinillo de hilo fino negro, dos carones una de zuela con cuatro corazones de plata en las puntas y otra negra de vaca, una jerga pampa punzó y negra, recado chato, cabezadas de plata, estribos de idem, y cincha que por la parte de abajo es calada con forro punzó. Se dará la predicha gratificacion al que entregare ó diere noticia del paradero de dichas prendas en la Policia ó en el Colegio Republicano-Federal de Buenos Ayres; igualmente se suplica á los Sres. plateros las retengan. e10—6p

¡Viva la Federacion!

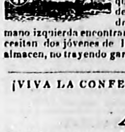

Se vende una caleza en buen estado de dos ruedas, con su correspondiente caballo superior por todos estilos invernado á grano y muy manso con todas las guarniciones correspondientes. El que se interese puede ocurrir á la calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el campo en la esquina sobre mano izquierda encontrará con quien tratar. Tambien se necesitan dos jóvenes de 14 á 15 años para dicha esquina y un almacen, no trayendo garantias sera inoficioso presentarse e10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

LAS personas que quieran aprender el idioma ingles con brevedad y perfeccion, puede efectuarlo ocurriendo á la calle de Suipacha núm. 143, que sera atendido á la hora y donde mejor conviniere. e10—6p

Se vende

MUY barata una mesa de billar nueva con todo lo preciso, ó sin ello, y otros varios muebles, puertas y ventanas. Para verlas y tratar con el dueño, ocurran calle de Venezuela núm. 63. e10—3s

Sombreros negros y blancos.

SE venden á 40 pesos, en la Liberia Argentina calle de Potosí núm. 28. e10—3p

Paraguas y Quitasoles.

DE algodon á 15 pesos, se venden en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28. e10—3p

Se necesita,

UNA vazca de edad para el servicio de mucama se le pagará un buen sueldo, no llevando buenas recomendaciones será escusado se presente, calle de Belgrano núm. 250. e10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle larga de Barracas media cuadra antes de llegar á las tres esquinas se necesita un mozo jóven para el despacho de una pulpería: el que se interese en la misma casa encontrará con quien tratar. e10—6p

Aviso interesante

SE traspasa el patronato de una gallega jóven y sin vicios el que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 123 donde hallarán con quien tratar. e10—3p

La Libertad de los mares

O el Gobierno Ingles descubierto 1 tomo 10 pesos. Ultimos sucesos de Barcelona, lo que ocasionó la caida de Espartero 1 tomo 12 pesos, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28. e10—3p

NOTICE
To Carpinters & cabinet mokers

JUST received from North America, a small lot of Stand Screws & Bench Screws, to be sold at very moderate prices at No. 52 calle de la Paz. e10—3p

Aviso á los carpinteros &c.

EN la calle de la Paz núm. 52, se acaba de recibir de Norte América un surtido excelente de prensas de mano y de bronce, que se darán á precios muy equitativos. e10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

Una famosa cocina económica con muy poco uso, una mesa grande de pino y otra de cedro muy buena, dos bancos, un gran farol para la calle y varios utensilios de cocina, como cacerolas, ollas &a. &a. El que se interese por el todo ó por fracciones ocurra á la calle de la Paz núm. 99 quo encontrará con quien tratar. e10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante al público,

En la calle de Maipú número 76, se vende leche de burras recien paridas á tres pesos el vaso desde las seis hasta las diez de la mañana. Se puede llevar á las casas arreglándose con la persona interesada sobre el pago de la conduccion y de la leche. e10—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

DE LIBROS &C.

Reconquista núm. 5.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Rumualdo Gaete, se han de vender al mejor precio, todos los libros que quedaron por fallecimiento del presbitero D. Pedro Rodriguez, que estaran de manifiesto al tiempo de la venta.

En seguida se rematará—

1 carro de aguatero con caballo &c. enteramente nuevo y muchos muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De loza, porcelana y muebles &c.

El Jueves 16 del corriente, á las 11 en punto en el almacen de Mr. Dalton, calle del 25 de Mayo número 61, por ausentarse del pais y queriendo liquidar enteramente se han de vender precisamente al mejor precio en tres juegos, tres servicios completos de mesa, como treinta juegos de porcelana para té y café, cristalerio, loza surtida &c. &c

Al mismo tiempo—

Los armazones, mostrador, mesas y muchos muebles de uso que se veran al tiempo de la venta.

Igualmente.

50 ponchos de lana finos, algunas jergas &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por chancelacion de cuentas los siguientes articulos—

70 cajones pasas y ciruelas de Málaga, 50 cuñetes aceitunas, 85 idem anchoas, 10 barricas jamones salados, 60 quesos americanos, cuñetes grasa de chancho, 200 bolsas fariña, algunos barriles de barniz ó espiritu de alquitran, y algunos otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En la casa de altos calle de la Victoria No. 37.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes muebles—

2 sofaes de caoba, 2 docenas sillas de idem, 1 idem idem de esterilla, 1 idem de madera, 4 mesas de arrimo de caoba, 1 idem redonda de idem, 1 cuja camera de caoba con colgaduras, 1 idem idem de fierro con idem, 1 mesa grande de caoba para comedor, 1 idem idem de cedro, 6 cómodas de caoba, 1 armario de cedro, 1 idem de pino, 1 sofá chico de caoba, 1 escritorio de idem, varios cuadros, canderos, tinas de baño, loza, cristales &a., y otros varios útiles de casa.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

De efectos para tienda y mercería.

El Mártes 14 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:—

Zarazas de varias clases y calidades, muselinas para vestidos, idem para colgaduras, pañuelos de gasilla, medias de algodon, vestidos bordados, terciopelos, Rasos, encages, arpilleras, Pañuelos de muselina, córtes de vestidos de gasilla, idem idem idem de varias clases de seda, trué de hilo para sábanas, pañuelos de espumilia, prunelas, paraguas, cintas de hilera, botines de punto para niños, agua de olor, botones de 4 ojos barajas, seda de coser, hilo para zapatero, pañuelos de seda, linoes, galones falsos, ropa hecha de verano, cajas de rapé abanicos de la India, bayetas anchas, idem ancho regular, lonas superiores, tigeras, peynetas de talco, luciferos, botones de frac, hilo de carretel, anteojos de teatro, broches para vestidos, botones amarillos, idem de la patria, espejos de cajon, rapé frances, botones de aspa, hilo de ovillo y una porcion de articulos mas que seria largo detallarlos.

VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

En el almacen calle de Belgrano número 17, inmediato á la Aduana, de un variado surtido de efectos de tienda, ferretería, articulos navales &c.

El Lunes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por disposicion del Sr D. Adolfo Condé, único sindico del concurso del fallido, prófugo alzado Benito Bazaño todas las existencias correspondientes á dicho concurso que se hallan reunidas en el espresado almacen—á saber:

Efectos para tienda.

Bramantes finos y regulares, lienzos idem idem, zarazas finas, regulares y ordinarias, idem de colcha, paños finos y regulares, casimires para pantalon, pañuelos de seda y borra de seda, idem de algodon de manos pintados y de muselina blancos, pañuelos de rebozo de algodon con fleco, idem de raso catalan, idem de gasilla de seda, chales de idem, corbatas de verano, pañuelos de rebezo de gró, hilo de sastre, encajes de hilo y algodon, alpacas floreadas, casinetas de algodon, alfombras de iglesia, paños para alfombra, pañuelos de muselina blancos con guarda rosada, corbatas de raso, pañuelos de seda de la India pintados, bayeta de dos frisas, brin de Rusia, pañuelos blancos en coco, muselinas pintadas, medias de algodon, guantes de seda, hilo de carretel, incluso el armazon mostrador, escalera, tablazon &c y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la vénta por ser largo detallarlos.

En seguida

Se rematarán varios lotes de ferretería, comestibles, articulos navales y porcion de menudencias que se verán en el acto de rematarlos.

Tambien se rematará el armazon y mostrador de la tienda en la calle de Representantes número 140, que pueda verse con anticipacion á la venta.

POR LOS MISMOS.

DE COMESTIBLES.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios comestibles por conclucion de facturas, el pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

De una casa en S. Isidro inmediato á la Iglesia.

El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remara precisamente á la mejor postura, una casa de material, aparente para negocio, situada en la plaza inmediata á la iglesia de San Isidro, se dera el pormenor oportunamente.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir con anticipacion á casa de los rematadores donde se halla el inventario &a.

Al mismo tiempo.

Se rematarán porcion de muebles, ropa hecha &a. &a.; el pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

De libros impresos en varios idiomas.

El Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, todas las obras siguientes y varias otras que por ser su detalle muy largo se omite—

Pida privada, espiritu del Este ilustrado con un diario de viages, Matias y sus imposturas, Martina Faber ó historia de un criminal, Cartas del mayor Dowing, libros de notas de un paisano, Vida de Andres Yacson ex-presidente de los E U., tratado sobre la esclavitud de N. A., el Quetianino en Nueva-York, memorias sobre la vida y prisiones de Silvio Pellico, conversacion sobre religion con Lord Biron, el espía, Napoleon en España ó sea gurera en la Peninsula, campañas de Rusia por Gopoleon, historia cronologica de los soberanos de Europa, concordato de la América con Roma. Adela, y Teodora en frances, Registro Oficial de Buenos Aires año 33 y 38, cartas del Conde Chetesfield su hijo, á sitio Bilbao, los Nestorianos de las tribus perdidas, cuentos sobre la vida comercial, el bachiller viajante, Adela y Teodoro ó cartas sobre la educacion, curso de literatura, asamblea legislativa, administracion criminal en Inglaterra, contrato social, antidoto contra masones, comentario sobre Montesquieu, Boffon de la juventud, ciencia de las castañuelas, biblia en español con notas, catecismo romano, crónica de Madrid, coleccion históricas, biografia universal el conde de Pappa, catecismo de Pouget, variaciones de la iglesia, archivo de descubrimientos, cantares de Salomon, corresponsal de la juventud, constitucion año 12, el Eusebio, fisica para todo, espiritu del derecho romano, diccionario de la fábula, explicaciones de los salmos de la iglesia, estadistica de Glasgow, decretos de Fernando VII, el duque y el page, Febrero reformado, Foraco contra el ateismo, elementos de fisica, diccionario de agricultura, farmacopea matritense en latin y español, ensayos de Montaigné, erudicion esclesiástica, fabulas de Esopo, estado sagrado, doctrina práctica de sangradores defensa de la religion, historia de Polonia, idem antigua por Rolin, idem del Jacobinismo por Barruel, idem sagrada con láminas, idem del antiguo y nuevo testamento, Heinecio derecho natural, introduccion á la geografia, gobierno critico, gabinete de los niños, historietas y cuentos, las máscaras napolitanas, libros en blanco, Londres, la córte y las provincias, jóvenes viageros, jóvenes y sus caractéres, la Corbeille bien á assortie, museo florentino, viages escogidos, Malltus sobre la poblacion, nuevo testamento, manual de fisica moderna, teologia pastoral, Moisés considerado como legislador, mi tio Tomas, memorias de 5 franciscanos, la moral en ejemplos, moralistas de la juventud, nuevo amigo de la juventud, manual de inquisidores, idem del jardinero, Malthus, economía politica, nom plus ultra, obras poéticas de Gresset, idem idem de Boileau, idem de Repret, idem de Montesquieu, idem de Fray Luis de Granada, idem do Young, idem de Salustio, idem de Luis Vives, idem de educacion en cuadernos, quimica en 26 lecciones, prática criminal de fuero militar, proceso de la Reina de Inglaterra, Ovidio ad usum Delphinis, órden de la misa, pequeño Sanson, obras de Natal Alejandro, revolucion de Grecia, semana santa, reglamento para milicias, Sidney discurso sobre los gobiernos, Rolando, fisologia y patologia, represent cion de entrada á Fernando VII, teatro del Orbe, viages de Alí Bey, último Mohicano, venida del Mesias, vida de San Pedro, tardes de la chausa, y otras muchas obras que se verán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

De Yerba y Comestibles.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En la calle del Perú num. 49.

El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente á la mas alta postura y por órden del Tribunal de comercio—

3 tercios yerba del Paraguay.

Al mismo tiempo.

Porcion de Comestibles, vinos y licores, como arroz, porotos de Chile, nueces, yerba paraguaya, té perla, agí, cigarros, algodon en rama, orejones, vino frentiñan, licores surtidos, cerveza inglesa, y porcion de otros articulos, que no publicamos por su extencion; como tambien alguna ferreteria.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante

Se vende una chacra en las Lomas de Zamora, con 14 cuadras de terreno, diez de monte, siete de ellas en estado de cortarlo este año, y buen rancho con dos piezas y pozo de balde. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 228 que encontrará con quien tratar.
e10—3p

Se alquilan

UNAS viviendas decentes y amuebladas, en la calle del Perú núm 120. e10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los panaderos.

SE vende el establecimiento de panadería con todos los útiles que contenga, que son horno y útiles de la cuadra. 2 cernidores, máquina de aventar y desterronar, arneros y grándolas, mostrador y cajones para pan y demas herramientas precisas, previniendo al que se interese que se le darán plazos que se arreglarán al tiempo de la venta; sita dicho establecimiento calle de Chacabuco número 144, su precio es muy barato y tiene año y medio de contrata.
e10—3p

Se necesita

UN oficial de peluqueria ó barberia que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Restaurador núm. 152. e10—3p

La Dentadura.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes media cuadra, sobre mano derecha.

MR TENKER, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia acuí, ha fijado su residencia en la calle y No. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que les asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó a gamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior. Tiene el balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar.—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulantes sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.—El Espiritu para el Dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas. e10—6p

Se alquila

A hombres solos ó á un matrimonio sin familia, cuatro piezas juntas ó separadas, con muebles ó sin ellos segun convenga al interesado: se darán por un precio moderado.—En la calle de la Catedral núm. 194 se encontrará con quien tratar. e10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UNA carretilla de agua con sus útiles correspondientes. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 162. e10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

CUATRO habitaciones con algunos pueblos, en la calle de la Victoria No. 106 casa de altos media cuadras de la Plaza.
e10—3p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. El que se halle con las aptitudes necesarias ocurra a la calle de Balcarce núm. 110. e10—5a

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un carro nuevo ó con muy poco uso, con montura y caballo ó sin ellos como guste el comprador. En la calle de Santiago del Estero num. 3 encontrarán con quien tratar.
e10—3p

Aviso.

EN la casa calle de la Paz núm. 117 se halla una persona que vende casas, quintas y chacras, y tiene tambien una quinta para alquilar por tiempo. e10—3p

Se alquila

UNA hermosa pieza para hombre solo en la calle de Cangallo núm. 123. Y si quiere tambien la comodidad de otra piesita para un sirviente. e10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Aviso interesante al Público!

DON Carlos Krause, profesor dentista, examinado por el Superior Tribunal de Medicina de esta Capital, y aprobado por el mismo para desempeñar esta profesion y cuanto tenga conexion con ella, ofrece sus servicios á este respetable público.

El se compromete á poner dientes y dentadura completa, emplomarlas de diferentes maneras, limpiar perfectamente bien las dentaduras, y tambien sacar los dientes ó muelas que estén dañadas, sin causar mayormente dolor por tener instrumentos muy modernos y excelentes.

Antes de venir á esta Capital ha estado mucho tiempo en Montevideo, donde ha practicado su arte con el mayor esmero y puntualidad, lo mismo que lo hará en esta capital. Asi es que ruega al respetable público y á sus amigos en general, se dignen honrarlo ocupándolo en esta profesion que se compromete desempeñar con todo esmero y á precios bastante equitativos.

NOTA.—Habiendo estado ausente de esta ciudad un poco de tiempo, avisa al público que ha vuelto á esta, y vive actualmente en la calle de la Catedral núm. 41, altos del Sr. Escalada, donde sigue ofreciendo sus servicios con el mismo esmero que acostumbra en su arte. e9—6p

Aviso á los propietarios.

UNA persona decente y conocida en esta ciudad, teniendo un gusto particular hácia la agricultura, desea arrendar por muchos años un establecimiento rural de tres ó cuatro cuadras de estension, como para crear un jardin espacioso, potreros &a.; que tenga árboles frutales, una casa habitable y cómoda con pozo de balde &a. Las personas que la tengan ocurran al escritorio calle de la Reconquista núm. 5, ó á la oficina de este diario. e9—5p

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 177, edificadas dos casitas un local en el centro, todo dá de alquiler doscientos pesos, se compone de un cuarto de tierra de 17 varas de frente y 40 de fondo; todo se dá en 50,000 pesos. Para tratar se verán con su dueño que vive en la misma calle núm. 171.
e9—5p

Se vende,

LEÑA de durazno de 4 años, cortada el año pasado, de buen carguío, en cantidad como de mil pesos, en el lugar donde se halla á distancia de cuatro leguas, a un precio muy acomodado ocurriendo á tratar al almacen núm. 40 calle de la Piedad. e9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El que desee comprar un lindo CABALLO invernado en la ciudad y manso, propio para señora, puede ocurrir á la plaza del Comercio ó de la Residencia al lado de la casilla del pan, que encontrará con quien tratar. e9—3p

Un sirviente y otras cosas.

EN la calle de la Victoria No. 69, se necesita un sirviente, siendo gallego, ó italiano será preferido; como igualmente siendo jóven. Se vende en el número inmediato una batea de panaderia y varios útiles de esta y una partida de escobas de la mejor calidad conocida. Se desea comprar un caballo ensillado para volanta.
e9—3p

Se necesita

UN cochero; el que pueda dar garantias de su buena conducta y aptitudes puede ocurrir á la calle del Perú número 95. e9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Montepio Militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Diciembre próximo pasado.
e9—4g *Ramiro.*

Conchavadas.

EN la calle de Lima núm. 56 se necesitan algunas para coser. Las que se consideran con las aptitudes necesarias pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. e9—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Público.

Se ha perdido del almacen calle de la Reconquista No. 2 un caballo en la noche del 6 (de la puerta) como á las oraciones, de pelo colorado con todo apero completo, cabezadas y fiador de plata, estribos de idem, y demas. La persona que lo entregue en la calle y número indicado, recibirá una gratificacion tal, que compensará la mitad del valor perdido. e9—3p

Aviso al Público.

SE venden en la calle de las Artes No. 37, unas mesas con sus correspondientes bancos como para Fonda, Loteria ú otro destino.—Tambien se venden otros utiles; para verlos y tratar, ocurran á dicha casa; advirtiendo que todo se dará muy barato. e9—3p

Se vende

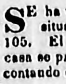

En la calle del Buen Orden la casa número 194, con dos asientos de atahona y todos los útiles de harineria. El que se interese hallará en la misma casa con quien tratar. e9—6p

Ama de leche.

SE ofrece una buena jóven y robusta; calle de la Catedral numero 63 encontrán con quien tratar. e9—3p

Atencion

SE ha vendido hoy 9 del corriente la fonda situada en la calle del Restaurador No. 105. El que tenga alguna cuenta contra dicha casa se presentará en la misma dentro de 4 dias contando desde hoy. e9—4p

Se Alquila

UNA casa hermosa para negocio ó para una familia numerosa, en la calle de Venezuela número 68. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano número 160 e9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL 9 del corriente satisfará los haberes del mes de Diciembre próximo pasado, el que firma en la habilitacion á su cargo. Los interesados pueden ocurrir á la calle del Buen Orden No. 140 para ser abonados, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
e9—3p *Rojo.*

Aviso

HABIENDOSE doblado últimamente el alquiler de la casa que ocupa la Sala de Comercio el propietario de ésta se halla en la necesidad de subir la subscripcion á la misma á doscientos cincuenta pesos anuales, á contar desde el 1.° de Enero 1845. e8—6p

Se necesita

UN muchacho de 12 á 14 años, para servicio á la mano; de 8 á 9 de la mañana ocurran á la casa No. 153 calle de las Piedras.
e8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

HABIENDOSE desaparecido de mi casa de comercio mi dependiente Domingo Maradona desde el 25 del próximo Diciembre, y sabedor que anda cobrando á los deudores á mi casa; se les hace saber a estos por medio del presente aviso, no satisfagan cantidad alguna al referido Domingo Maradona desde esta fecha; pues serán nulos todos los pagos que aparezcan despues de la fecha de este aviso, lo que se hace saber para su inteligencia.

Buenos Aires, Enero 8 de 1845.
e8—5p *George Bell.*

Vazca ó Gallega.

SE necesita de una para cocinar en una casa de muy corta familia; sabiendo hacerlo al uso del pais. Ocúrrase á los altos calle de la Reconquista No. 16. d8—4p

Ama de leche.

SE ofrece una jóven en la calle de Corrientes núm. 40. e8—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se cambia

Por una estancia ó por otra casa, una casa esquina con seis piezas de azotea en un excelente local para cualquier negocio, en la calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha De la esquina en la puerta contigua encontrarán con quien tratar. e8—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

SE previene á los dueños de carruages en la ciudad y campaña, que deben comparecer á este Departamento en el presente trimestre á sacar el número que les corresponde, debiendo los que están comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo de 1841 presentar el certificado que les corresponde. Buenos Aires, Enero 8 de 1845. e8—g

Se vende.

EN la calle del Restaurador núm. 105, una fonda de poco principal. El que se interese ocurra á la misma casa. e8—6p

¡VIVA LA CONFADERACION ARGENTINA!

Maiz.

DE calidad superior por mayor y menor á 4 pesos la cuartilla, calle de Cuyo num. 395 de la Plaza nueva tres cuadras para el campo. e8—6p

Aviso al Público,

FABRICA DE PERSIANAS

Núm. 68 calle de la Piedad, á espaldas de la Catedral.

PERSIANAS de todas clases, se hacen nuevas; las usadas se repintan y se componen de modo que no se pueden distinguir de las nuevas. Se empapelan piezas y se ponen cielos rasos, con prontitud y á precios cómodos.
d8—6p

Se vende

El hermoso y muy velero Bergantin Americano EMERALD, forrado y clavado en cobre; es de 191 toneladas, y muy cargado no cala mas de 10½ pies ingleses. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
e7—6p No. 69 Reconquista.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON José Higinio Solveira ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirujia y Obstetricia, quedando desde hoy reconocido profesor en dichas facultades. Buenos Aires Enero 4 de 1847.
e7—6p *Perez*, secretario.

¡VIVA LA FEDERACION!

Desea Colocarse.

UN jóven inteligente en toda clase de Negocio, de edad de 27 años dando garantias de su buena reputacion. Los Sres. comerciantes de esta plaza que gusten de sus servicios, podrán apersonarse en la calle del Perú (alias Florida) casa No. 58 donde darán razon.
e7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

LA accion de un boliche de panaderia con todos los útiles correspondientes, á un precio muy acomadado. El que se interese ocurra á la calle de Salta frente al núm. 68 que encontrará con quien tratar. e8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso,

SE desea tomar dos mil pesos á réditos sobre hipoteca. El que se interese ocurra á la calle de Corriente núm. 147, desde las seis de la tarde hasta la oracion. e7—6p

Al Público,

EN la calle de Corrientes No. 115 hay para alquilar una sala y otras piezas amuebladas.

To Let.

A sala and several furnished rooms at No. 115 calle de Corrientes.
e4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

EN la calle de Tacuari frente á la Cruz de San Juan se alquila un almacen, el que se interese por él ocurra á la calle de Potosí núm. 173. e4—6p

Se alquila

UN almacen en el interior de la casa calle de la Victoria num 99, de 17 varas de largo y 5½ de ancho, propio para depósito de efectos. e4—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNA cocinera para una chacra dos y media leguas de la ciudad. La que se halle en estado de desempeñar este cargo, puede, teniendo quien responda de su conducta, presentarse en la calle del Temple No. 161. Tambien se necesita en dicha casa una muchacha de 10 á 12 años para el servicio interior. e4—6p

INTERESANTE A LOS ENFERMOS.

Sanguijuelas superiores.

EN la botica de Burgos calle de Belgrano núm. 178, de la Iglesia de San Juan dos cuadras para Barracas, se ha recibido recientemente una considerable partida de sanguijuelas de las mejores, tanto por su tamaño que son muy grandes como por su calidad que prenden al momento. Se venden á precios mas barrato que en ninguna otra parte, y ademas se venden con la condicion que todas han de prender, y sino prenden se cambian ó se devuelve el dinero, lo cual es muy ventajoso para las casas. Tambien hay quien las aplique con esmero y proligidad á precios muy moderados. e4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran quemazon de muebles,

EN la calle de la Piedad num. 70 (tras de la Catedral) se venderá precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles por tener el dueño que salir al campo—A saber.

1 par de bugias y bombas de cristal,
1 cuja camera enchapeda de caoba,
1 guarda ropa ó armario de pino flamante,
1 costurero de caoba,
1 rico reló de pared muy fino de péndula,
1 mesa de pino y un lavatorio,
1 coleccion de cuadros de Eloisa y Abelardo sin marco,
1 idem de Diana de Poitiers,
1 percha para 26 sombreros,
1 velo negro muy rico y grande,
1 pañuelo de merino bordado,
1 lavatorio de caoba con piedra mármol y tocador,

Y porcion de cosas que seria largo el detallar. Se podrá ver al dueño desde las 8 de la mañana hasta las diez y media.
e4—6p

Aviso al Comercio.

UN jóven de 22 años de edad, recien venido del Brasil, desea colocarse en clase de dependiente en una casa de comercio en esta ciudad ó habilitado para la campaña; habla y escribe los idiomas ingles, frances, español, portugues, y entiende el italiano. La persona que desee acomodarlo puede dirigirse á la barraca calle del Restaurador Rosas núm 231
e4—6p

Se necesitan

CINCO peones que quieran trabajo de quinta y un placero para el mercado. Los que se hallen dispuestos para dicho trabajo acurran á la calle de Tacuari No. 203, desde 5 de la tarde hasta las 8 de la noche.
e4—6p

A las personas de gusto

EN la calle de la Reconquista No. 12 se ha recibido un elegante surtido de córtes de seda para chaleco á la última moda; las personas que gusten se les dará en un precio, en su calidad mas barato de ninguna otra parte.
e3—6p

Aviso interesante.

En la botica de Lebrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quenevelle para agua gaseosa acerada para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cútis, chuño en paquetes de á libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a., azul de Prusia fino á real el pancito
e2—10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.